

# AMANEJER

ÓRGANO DE LA SECCIÓN LITERARIA DE "CORO CLAVÉ"

## REDACCION

«Coro Clavé», Canalejas, 22

## SUSCRIPCION

Elche. un mes . . . . . 0 50  
 Resto de España, trimestre. 2 00  
 Número suelto 10 céntimos

## ADMINISTRACION

Calle del Salvador, núm. 22

## Homenaje al Plus Ultra

Nuestra modesta publicación, queriendo dar una muestra de su entusiasmo por el glorioso vuelo realizado por los esforzados aviadores españoles, se apresura a dar cabida en sus columnas al siguiente documento histórico, interesantísimo y de gran oportunidad, que el estudioso Cronista y Archivero Municipal de esta Ciudad nos ha ofrecido para darlo a conocer, por creer que se trata de un fehaciente testimonio que debiera ilustrar una página de la Historia General de España, y muy especialmente del descubrimiento de América.

Fr. Juan Urgel, Maestro en Sagrada Teología, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, humilde General de todo el Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos &.<sup>a</sup>

Por quanto a súplica, y petición de nuestros Católicos Reyes Don Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, la Santidad de Alexandro 6.<sup>o</sup> que hoy gloriosamente gobierna la Iglesia de Dios, ha concedido licencia, y facultad para hacer el descubrimiento y conquista de las tierras, Islas, y Reynos que a sus Altezas tiene ofrecido hacer Cristóbal Colón en el mar del Norte a la parte de Poniente, con calidad, y condición que dichos Católicos Reyes hayan

de embiar, y embien a dicho descubrimiento Varones Religiosos Sacerdotes Letrados, que enseñen nuestra Santa Fée y prediquen el Santo Evangelio a los naturales de las tierras que conquistaren. Atento a lo qual, y ser, como es, muy conforme al instituto de nuestra Sagrada Religión, por sus Altezas nos fué mandado diésemos a dicho Cristóbal Colón los Religiosos sacerdotes que nos pidiese para llevar consigo a dicha Conquista, y descubrimiento, teniendo las calidades que su Santidad refiere en la Bulla que para dicho efecto tiene concedida. Por tanto, habiendo atentamente visto lo conveniente para negocio de tanta importancia en servicio de ambas Magestades, y bien de las almas de aquellas partes, teniendo, como tenemos entera satisfacción de la virtud letras, zelo, y religión de los devotos, y venerables Padres, Fr. Alonso de Solorzano, Fr. Bartolomé de Olmedo, Fr. Sebastián de Orenes, Presentado Fr. Juan de Vargas, Muestro Fr. Francisco Bobadilla, Fr. Diego Martínez, Fray Gonzalo de Pontevedra y Fr. Juan Varillas: y que acudirán exactamente a las obligaciones de Predicadores del Santo Evangelio enseñando nuestra Santa Fée Católica a los naturales de dichas tierras con sus buenas vidas, y religioso ejemplo, y costumbres, por el tenor de las presentes, concedemos licencia, bendición y facultad

a dichos devotos, y Religiosos Padres arriba referidos, para que en compañía de dicho Gobernador Cristóbal Colón, y en conformidad de la Bula de S. S. y orden de sus Altezas, vayan a la conquista; descubrimiento de las tierras, que, como dicho es, ofrece hacer dicho Gobernador Cristóbal Colón, debajo de la obediencia del Venerable Padre Fr. Alonso Solorzano, a quien por virtud de estas nuestras letras, nombramos por nuestro Comisario General en dicha Conquista, y descubrimiento, para que como tal, y usando de la facultad que nuestras Constituciones dan a dichos nuestros Comisarios, pueda gobernar, y gobierne en lo espiritual, y temporal, como nos lo hiciéramos, si estubiésemos presentes, a dichos Religiosos ya nombrados, y a los que adelante fueron a dichas partes si se poblaren, y los conventos que edificaren, que para ello le damos nuestro poder cumplido quan bastante de derecho se requiere, y nos por la autoridad de nuestro Oficio podemos, y para que en el cumplimiento de este nuestro mandato merezcan en el Señor, mandamos en virtud de Espiritu Santo, y Santa Obediencia a dicho Padre Fr. Alonso de Solorzano acepte dicho cargo de nuestro Comisario General y a los demás Religiosos por tal su Comisario General y legitimo Prelado hayan, tengan, y obedezcan a dicho Padre Fr. Alon-

so de Solorzano, obedeciendo, y cumpliendo sus mandatos, como si fuesen nuestros propios, todo el tiempo que durase dicho descubrimiento y conquista, y lo más que fuere nuestra voluntad, consagrándose muy de veras a Dios en viage y jornada tan de su servicio. Y porque conste, mandamos dar, y dimos, las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro compañero y secretario. Que fueron dadas en este nuestro Convento de Valladolid en veinte y seis días del mes de Diciembre, de mil, y quatrocientos, y noventa y tres años—Fr. Juan Urgel Maestro General—Por mandado de nuestro Reverendísimo Padre Maestro General—Fr. Ramón de Moncada Maestro, y Secretario.»

«Certifico el abaxo firmado Maestro del Número, Elector General por mi Provincia de Valencia y Archivero General de la Religión que la antecedente copia escrita en estas dos foxas está sacada bien y fielmente de un Libro en folio Ms. intitulado *Apología por la verdad* &.<sup>a</sup> al folio 8 que se halla en este Archivo General de mi cargo en la Pieza interior, Almarino Grande, Puerta 5.<sup>a</sup> Caxón Reg.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> Núm. 12—escrita por el R. P. Maestro Fr. Pedro Ruiz Naharro Padre dos veces de la Prov.<sup>a</sup> de los Reyes. Y para que conste donde convenia la cotexé, firmé y sellé con el sello de mi oficio en este Archivo General del Convento de Madrid de la Merced Calzada. A once de Marzo del año 1791—Fr. Agustín De Arques Jover—Maestro Archivero y Elector General—Rubricado—Hay un sello de la Merced, en pasta.

Concuerta con su original y certifico la autenticidad del sello, firma y rúbrica del insigne Archivero de la Merced existentes en el escrito que copio hoy Domingo de Ramos, en la ciudad de las palmas, años 434 del descubrimiento de América.

PEDRO IBARRA RUIZ

C. de la R. A. de la H.  
 Cronista y Archivero Municipal

## Nuestros propósitos

Hemos dejado de comunicarnos con nuestros lectores en la pasada semana, no nos lo tengan en cuenta y no se atribuya a ninguna causa, este parón debido a *La Pascua*, y suponemos que nuestros buenos suscritores se harán cargo de la falta de este número.

Este breve descanso de una semana, lo hemos aprovechado para planear dos números extraordinarios, uno para el 25 de los corrientes, dedicado a un distinguido ilicitano, al Padre Dominic Fray Lorenzo García y Sempere, y el otro para el 1.<sup>o</sup> de Mayo como homenaje al genial dramaturgo Joaquín Dicenta.

Para uno y otro número hemos solicitado la colaboración de excelentes escritores, tanto de la localidad como de toda España; pensamos hacer un verdadero alarde literario y no regatearemos páginas en la formación de estos números.

## Fin de fiesta

Todo ha sido diversión y alegría esta semana con la juerguística fiesta de la «Mona».

Ha sido deslumbrante el desfile al campo de un sin número de jóvenes mocitas ataviadas con el clásico pañuelo de talle, convirtiéndose al pueblo en una latente postal multicolor.

Los jóvenes, muchos de ellos, han ido a rendir tributo al dios Baco, en goma, mejor dicho, en automóvil.

Poético ha sido el contraste que ofrecía el lugar donde la clase popular concurre, pues parecía haberse puesto de acuerdo con la Naturaleza.

Como enjambre de abejas con sus correspondientes zánganos, se veían moverse en el panal de la vida, formando, sin darse cuenta quizá, las mieles del amor.

El mérito de esta diversión es el regreso, pues no hay quien salga a merendar que no vuelva cantando ópera.

Conviene hacer constar que, cuando se baila, se canta, se come y se bebe de cierta forma, se está propenso al descanso dominical.

R.

## De nuestra Casa

El próximo día 1.<sup>o</sup> de Mayo, presentará el Grupo Artístico de Coro Clavé y en el Teatro Kursaal, la preciosa obra del inmortal Dicenta «Juan José».

\* \* \*

Para muy en breve, también en el mencionado teatro, se representará la chistosa zarzuela «La Marcha de Cádiz» y el estreno de una comedia de costumbres ilicitanas titulada «La Senserrá» de nuestro querido compañero de Redacción Tomás García.

De esta obra queremos hablar extensamente y hoy solamente adelantamos, que el compañero García ha sabido responder como buen poeta, pues toda ella es un verso.

\* \* \*

También están en ensayo para sucesivas funciones «El Bateo» «La Alegría de la Huerta» y «El Puñado de Rosas».

## Huéspedes

CASA DE CONFIANZA

Calle S. Joaquín, n.º 6

Tranvía y Metro a la puerta

MADRID

## Fantasma Monera

El amanecer. El lunes parecía animar a la juventud al convite, que horas después había de consumarse en la mansa planisa de este rincón levantino.

Este precioso día que se desliza mansamente, nos deja oír los armoniosos trinos de los pajarillos como rindiéndoles culto a la estación primaveral.

Lo mismo que los jilgueros entonan sus melodiosos cánticos, así el bullicio de las gentes y la algazara de la juventud, nos recuerdan días alegres y felices, apartando por un momento los inagotables días de tristeza, y dispuestos a gozar de esa libertad tan sublime que la naturaleza puso a nuestra disposición y que solo podemos lograrla por unos días al año, a fuerza de supremos sacrificios.

Desde bien de mañana empiezan a notarse en las gentes los arreglos, que luego formando caravanas, han de internarse en las llanuras de los campos para respirar el oxígeno puro de sus matorrales.

El bello sexo luce sus preciosos pañuelos, sus bonitos delantales y sus típicas alpargatas, formando un conjunto de la verdadera mujer ilicitana.

Las violetas, las margaritas, las amapolas y toda la demás especie vegetal criada por esos solitarios campos, parecen erguirse y verdear más en estos días. parecen también sentirse satisfechos al posar, sobre sus virginales tierras, las plantas de sus hijos llenos de júbilo en estos días de mona.

La juventud, sin distinción de sexo, se destaca de los que ya por su avanzada edad no pueden seguir los distraídos juegos tales como el «Gat y la rata», «Les carabases» y «Don Ignasio de Loyola», pero se consuelan recordando los

## ¡Del profundo lamentar!

¡Infinito anhelar de mis amores  
 que abrasa al corazón con sentimiento!  
 ¡Espontáneo Ideal del pensamiento  
 que atormenta mi ser con mil dolores!

Oyense mil gemidos y clamores  
 en este mundo infeliz, que arrastra el viento...  
 La envidia se interpone ante el talento  
 sembrando despiadados sinsabores...

Humanidad: De tí yo desconfío.  
 Ni hasta el divino Redentor confío  
 que pueda subsanar ¡ay! tu impureza...

¡Déjame que te llore! ¡es mi consuelo!...  
 Ya que de nada sirve mi desvelo  
 por aliviar el mal de tu flaqueza!

FRANCISCO SERRANO RODRIGUEZ

Elche.

tiempos en que ellos hacían lo propio.

Después de las fatigas producidas por los juegos, carreras y saltos de tan feliz juventud, comienzan a preparar la sabrosa merienda que para estos días tienen asignada todas las familias por humildes que sean.

Al final de la merienda y dirigiéndose en grupos hacia la ciudad dormida, alguien entona una habanera, que pronto es cantada por un nutrido coro.

Las fábricas y talleres, completamente mudos, al vernos regresar satisfechos y ufanos, rien gozosas al pensar que esas alegrías han de tornarse mañana en llantos y suspiros.

¡Oh pícaro mundo como nos engañas con unas horas de libertad!

ANARMO.

## Bautizos

El domingo de Pascua de Resurrección, recibió las aguas bautismales el primer hijo de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Jaime Porcel Sánchez.

El nuevo vástago es un precioso y robusto niño que ha venido a colmar de dicha sin fin el hogar paterno.

Fueron los padrinos de pila, el Director de este semanario Don Francisco Espinosa y la simpática señorita Josefa Martínez Sánchez.

El pasado jueves, fué bautizada con el nombre de Paquita, la hija de nuestro querido amigo Juan García Beltrán.

Apadrinaron a la preciosa niña, Agustín y Amparito García Beltrán.

A tan venturosos padres, les enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

CRÓNICA

## La Mona

—¿Ahón se va a berenar, chiquetes?—he preguntado a mis tres amiguitas que se han detenido en la acera junto a la esquina bañada de sol y que me han contestado alegremente, casi a un mismo tiempo:

—A la planisa. ¿Y vosté?

—¿Yo...? ¡Si tróbe qui me convie!

—Vingase en mosatros.

—¿Me convieu?

—Pero de tot cór.

Y como viera la sinceridad de aquella oferta que he agradecido profundamente, he procurado disculparme; ellas han insistido. ¡Todo ha sido una broma! Yo ría con mi familia; tal vez nos viésemos. Y después de desearnos mutuamente una tarde alegre y divertida las he visto alejarse de prisa, cojidas del brazo y charlotteando a la vez, como pájaros que gorjean en deliciosa algarabía entre las ramas de los árboles recubiertas por las primeras hojas que acaban de nacer.

Son las tres de la tarde. La ciudad parece despoblarse en busca del campo y de todas partes van y vienen grupos de muchachas que a su paso atraen una lluvia de piropos a los mozos que en las esquinas esperan. Y son los pañuelos de seda blancos con jaretón azul, rosa o rojo; los de crespón de distintos colores bordados de blanco; los de punto de seda que son el último grito de la moda, lisos o con flores estampadas y de largo fleco que triunfan sobre los escotes, graciosamente anudados sobre el pecho juntamente con un ramo de margaritas o de amapolas que se destacan desordenadamente sobre el brusón de crespón o de percal.

La tarde de Abril, delicada y bella, es como un capullito de rosa a medio abrir mojado de rocío.

Sobre el cielo sin nubes las palmeras son como flores gigantescas esmaltadas por la plata del sol que ríe con la alegría de los que van a celebrar la Mona.

El campo, de costumbre silencioso, se llena de gritos y de risas y hay que admirar la algazara de la juventud que ríe y se divierte bajo el sol mientras que los viejos, las personas de edad que vigilan con su experiencia sus travesuras, descansan a la sombra de algún olivo o de algún algarrobo añorando los años aquellos de su juventud en que también se divirtieron y se regocijaron en estos días de Mona.

Los juegos son tradicionales. *El pum, les carabases, el gat y la rata, el don Ignacio*, son los juegos preferidos y es delicioso ver como las muchachas corren y brincan y hasta las más tímidas lo olvidan todo para divertirse en este día en que la diversión es casi tradicional.

Y después de haberse divertido y de jugar a juegos diferentes la hora de la merienda llega y a las voces de los padres, las muchachas consienten en merendar no sin haber insistido muchas veces en que las dejasen jugar todavía, pues les parecía demasiado temprano para la merienda cuando ya el sol empezaba a esconderse tras la montaña que azulea a lo lejos.

Sobre los blancos manteles tendidos en la hierba, las amas de casa van depositando la fritura, y de la cesta salen, como persiguiéndose, toda clase de verduras. Y la merienda empieza cuando ya el cielo se cubre de sombra, entre las risas y las invitaciones, ya que nunca falta algún apuesto galán, que acude a convidar a alguna de aquellas muchachas preferidas por él.

El vino llena los vasos y todos beben en este día inolvidable. Y hay que ver la cara que ponen algunas muchachas cuando apuran

el primer sorbo, pero luego parecen reanimarse y ya no le hacen ascos al delicioso licor que las llena de alegría.

Y cuando la noche ha cerrado completamente y se piensa en volver al pueblo, son las típicas canciones que se esparcen sin concierto, cantadas a gritos. Y nunca falta a ninguna moza un galán solícito y amable, que las hable al oído, mientras coje de la *sestella*, de un amor que nació espontáneamente aquella tarde de Mona mientras jugaban al *pum*.

A. Serrano Hernández

## El retiro obrero

El Instituto Nacional de Previsión ha acordado repartir entre los afiliados al Retiro Obrero que les corresponda las cantidades del recargo sobre las herencias lejanas.

Se entregarán 400 pesetas a los afiliados en 1924 que hayan cumplido 65 años de edad durante dicho año, vivieran el 27 de febrero de 1926, y puedan presentarse por sí mismos o por quien debidamente los represente, en las oficinas del Instituto o de la Caja Colaboradora más próxima a su actual residencia.

Los que se crean en derecho a esta bonificación, deberán solicitarla lo antes posible en el Instituto Nacional o en la Caja Colaboradora más próxima al punto de su residencia, acompañando la partida bautismo y el documento que acredite su personalidad y presentándolos en la Agencia, en Elche, de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, (Puente Ortices, núm. 8).

### Gran Vino Sansón

Aperitivo y poderoso reconstituyente.

Recomendado por eminencias médicas

DEPÓSITO:

Confitería de Luis Torres

## TODOS CULPABLES

La juerga *monera* dió término a los apasionados comentarios suscitados por el acto de la infeliz mujer que en un momento de locura, de inconsciencia o de terror acabó con la vida del fruto de su deshonra.

Siquiera sea brevemente, queremos hacernos eco en estas columnas de ese espeluznante asunto. Y aunque reprobando el acto con toda la fuerza de nuestros humanos sentimientos, no intervendremos para colmar con el peso de una nueva sanción la carga de culpas que algunos comentaristas demasiado simplistas o vehementes han acumulado sobre la desgraciada protagonista.

Prevenir es curar. Cuantos dictorios se lancen contra la infeliz muchacha carecerán de eficacia para evitar los casos análogos que el tiempo, fatalmente, ha de traer. La *vindicta pública* no es hoy criterio penal para ningún cerebro civilizado. Lo que hace falta es apreciar con serenidad y justicia las causas que a una persona más o menos normal, pero nunca perversa, pueden empujarla a la comisión de un delito como el que comentamos.

Y de este examen sereno e imparcial, no diremos que se deduce la inocencia de la inculpada, pero se desprenden razones que atenúan su responsabilidad, y otras que arrojan a la faz de esa misma sociedad condenadora parte de la culpa.

La carencia indudable de elementos instructivos y de educación en el ambiente en que esta pobre mujer ha desarrollado su vida, la seducción de que fué víctima y el afrentoso castigo con que la sociedad hace purgar las faltas del *honor*, constituyen factores suficientes para que en un cerebro pobre de ideas predomine con fuerza irresistible el deseo de ocul-

tar su deshonra, y nazca la tentadora ocurrencia de eludir la terrible sanción social con el crimen irreflexivo, tan pronto concebido como ejecutado.

Reflexiónese sobre la virtualidad de esos motivos determinantes que ligeramente apuntamos, y si al propio tiempo se aprecia la anormalidad del estado de una parturienta, sujeta al dolor físico que la hace enloquecer y al terror moral que le inspira la dura sanción de sus semejantes, quedará tristemente explicado ese caso de ahora cuya repetición será algo fatal, mientras no nos decidamos todos a ayudar a la obra de la educación de los humildes y a destruir los falsos sentimientos que acerca del honor anidan todavía en la mayoría de los hombres.

## Desengaño

### CUENTECILLO

Era Periquín un chico relativamente joven, estudioso y observador del movimiento político y social del mundo entero, su afición a leer la Prensa diaria era muy grande, y por tal motivo estaba siempre bien percatado de los progresos que la clase trabajadora iba realizando en pos de su emancipación. Continuamente se le veía asistir a todos los actos culturales ya en conferencias y mítines. Él se preciaba de ser defensor de un ideal de democracia y libertad, si bien no pertenecía a ningún bando político porque reconocía la podridumbre que por doquier existe en esta vida de corrupción y oprobio.

Su amor y su fé hacia las causas justas era tan grande, que muchas de las veces transmitía su pensamiento a las cuartillas para darlas publicidad en el periódico y en cuyos escritos se reflejaba que poseía un corazón que siente y un espíritu de rebelión dispuesto para la lucha, siempre que ésta lle-

vara por base la causa del bien; las palabras libertad y progreso, le seducían en gran manera y embriagado de fé se decidía a escribir alguno que otro articulito. Esto es lo que pudiéramos llamar la ideología del buen Periquín.

En este modo de pensar del célebre Periquín, y en momentos en que de su pecho brotaba el mayor amor patrio y humano, surge en su pueblo un cambio de régimen político muy radical, con caracteres de justiciero, transformándose y reformando en poco tiempo leyes y costumbres.

Este muchacho ante tal estado de cosas, no vaciló en manifestar su adhesión al nuevo gobierno, creído de buena fé que con ello ayudaba a la obra de moralidad política, librando para siempre y de una vez al sufrido pueblo de los latigazos del caciquismo. Pero ¡oh decepción! Cuando hubo y tuvo ocasión de ver cómo se practicaba la ley, y al contemplar las consecuencias de la misma por su cumplimiento, los trastornos y malvivir que esto originaba, exclamó: «Confieso que me he equivocado, yo que siempre defendí con ardor la ley, no pensé bien en que ésta esté dictada por los hombres, y como tal es imperfecta y por lo tanto no puede ser justa ni humana tampoco».

Ante el desengaño sufrido con las leyes oficiales, el pobre Periquín prometió defender y propagar la única ley humana: la de la moral, que es esencialmente justa,

ANTONIO SEMPERE

## KURSAAL

El lunes y martes se proyectó la película «Honrarás a tu madre», que agradó mucho.

Durante las noches del miércoles y jueves admiramos a la simpática y bella bailarina Berta Adriani al frente de la Agrupación Adriani-Alexis.

Anoche se exhibió la película «Santa Isabel de Ceres». Esta noche «La marca de la vanidad» y el martes «Les barraques».

Imprenta de Marcial Torres  
Salvador, 22.—ELCHE

AMANE CER

**Esplá Hermanos**  
SASTRES  
ALICANTE

Venta de Bicycletas y accesorios de todas clases  
Especialidad en las bicycletas marca «Terrot»

**José Boix Ruiz**

Gran taller de reparaciones  
San Jerónimo, 43 ELCHE

**Julia Machado**

PLANCHADORA

Gran esmero en la limpieza de  
trajes para caballero y señora.  
Especialidad en el planchado de  
cortinas y «stores».

Alfonso XII, 21

Ferretería y Droguería  
Pinturas, Colores y artículos para pintores  
**Manuel Maciá Candela**  
(SUCESOR DE F. MACIÁ CANDELA)  
Salvador, 32.—ELCHE

**Guarnicionería Serrano**

Capotas, fundas y tapi-  
zados para automóviles

PLAZA MAYOR, 9

**F. Doló**

SASTRE

ELCHE

**Antonio Donad**

SASTRE

Padre Mariana, 26

ALICANTE

**CAFÉ PASCUAL**

Café, licores y aperitivos

Canalejas, 22 :— ELCHE

**Antonio Sempere**

Especialidad en medias y calcetines

Plaza Abastos, 2

—: ELCHE :—

**Ideal Room**

Esmerado servicio en  
Cafés y Licores

**Viuda de J. Arronis**

ARTÍCULOS PARA CALZADO

Eduardo Dato, 24

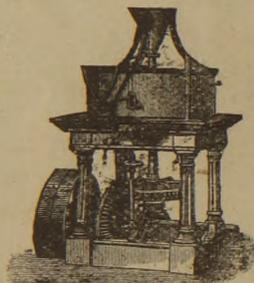
**Diego Pascual Puertas**

Taller de construcción y repara-  
ciones :- Fundición de metales

MATERIAL DE TRANSMISIÓN

Reparación de Automóviles  
y todo clase de maquinarias

P. Morera, 36 ELCHE Teléfono 161



Molino harinero del "Chorro Llarc"

(Vulgarmente del Chocolate)

de ANTONIO ESCLAPEZ

Precios de la molinda

Trigo	a	2'50	ptas.	los 100 kilos
Cebada	»	2'00	»	»
Maiz	»	2'50	»	»
Salvado remldo.	2'25	»	»	»
Piñuelo y orujo	2'25	»	»	»

Hay 2 piedras francesas para molturación del trigo y un molino mundial para los piensos

**Hijos de J. Quiles**

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS

ALMACENES de

Maderas, Cementos, Cales, Azulejos de todas clases  
y todo lo concerniente al ramo de construcción

Despacho: Puerta Morera, 6

Fábrica: Empalme carretera de Santapola y Alicante

Taller de construcción  
y reparación de carruajes

**Antonio Vicente Antón**

Puertas Encarnadas.-ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID,

Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas

BANKINTER

SUCURSALES: Aguias, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Carta-  
gena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla,  
Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando,  
Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del  
mundo, Seguros de cambios. Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. Apertura de cuentas corrien-  
tes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses :- Caja de Ahorros 4 por 100 intereses